

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CARÁCTER OCASIONAL Y EXTRAORDINARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:.....

DNI/NIF/NIE/CIF:.....

EN REPRESENTACIÓN DE (EN SU CASO) :

DIRECCIÓN:..... N.º PISO ...PUERTA . C.P.

POBLACIÓN:.....

TELÉFONO 1 TELÉFONO 2 EMAIL.....

DECLARA

PRIMERO.- Que se dispone a organizar el espectáculo público o actividad recreativa siguiente

que se celebrará en Zaragoza el/los días _____ de _____ de 202_____, en el espacio abierto (marcar):

- Plaza Interior de Armas 68-78
 Otro: _____

con un AFORO de _____ personas y en HORARIO de _____ a _____ horas (incluye montaje y desmontaje).

SEGUNDO.- Que cumple con todos los requisitos exigidos en la normativa vigente: *Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón*, y el *Decreto 143/2018, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón por el que se regula la celebración de los espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario y se establecen medidas para la mejora de la convivencia en la celebración de los espectáculos públicos y de las actividades recreativas*, disponiendo de la documentación acreditativa de tal cumplimiento y que la pondrá a disposición de la autoridad competente en el momento que sea requerido.

Conforme al art. 6 de la referida Ley 11/2005, en concreto cumple necesariamente las condiciones necesarias de seguridad, salubridad e higiene para evitar molestias al público asistente y terceros y, en especial, cumple con las condiciones que establece la normativa de las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas y la legislación del ruido, comprendiendo necesariamente las siguientes materias:

- a) Seguridad para el público asistente, trabajadores y ejecutantes, así como protección de los bienes.
- b) Solidez de las estructuras y de funcionamiento de las instalaciones.
- c) Garantías de las instalaciones eléctricas.

San Pablo, 61. 50003 Zaragoza. Tfno 976·28·26·59. Fax 976·28·10·62. www.zaragozavivienda.es

- d) Prevención y protección de incendios y demás riesgos inherentes a la actividad, facilitando la accesibilidad de los medios de auxilio externos.
- e) Salubridad, higiene y acústica.
- f) Protección del medio ambiente urbano y natural.
- g) Accesibilidad y disfrute para personas discapacitadas, de acuerdo con los dispuesto en la legislación de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, que posibiliten el disfrute real del espectáculo o el acceso a la actividad recreativa y a los establecimientos público por parte de las personas discapacitadas.
- h) Plan de autoprotección y emergencias, según las normas de autoprotección en vigor en cada momento.

TERCERO.- Que se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de duración de la actividad.

CUARTO.- Que dispone o está tramitando, con compromiso de su contratación antes del inicio de la actividad declarada, un seguro de responsabilidad civil para el espectáculo público, actividad recreativa y/o establecimiento público declarado, que incluye todas las coberturas exigidas para cubrir los daños o perjuicios que puedan producirse en los bienes o derechos, públicos o privados, en su celebración.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

1.- Documentación identificativa del titular: en el caso de personas jurídicas aportar Escritura de Constitución de la Sociedad, CIF y acreditación del poder de representación del firmante de la declaración, y en caso de personas físicas, copia del DNI.

2.- Memoria de la actividad con descripción suficiente del espectáculo público, actividad recreativa, número máximo de expositores, indicando la fecha de realización así como el horario apertura al público y el de montaje y desmontaje de mobiliario y/o instalaciones.

3.- Plano o croquis de la ubicación del espectáculo y actividades recreativas, numeradas, así como del mobiliario o instalaciones necesarias para su realización.

4.- Certificado del seguro de responsabilidad civil para el espectáculo público, actividad recreativa declarado, que incluye todas las coberturas exigidas para cubrir los daños o perjuicios que puedan producirse en los bienes o derechos, públicos o privados, durante su celebración.

En _____, a ____ de _____ de 20__.

Firma del declarante,

Fdo.: _____

NORMATIVA:

[LEY 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.](#)

[DECRETO 143/2018, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la celebración de los espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario y se establecen medidas para la mejora de la convivencia en la celebración de los espectáculos públicos y de las actividades recreativas](#)

San Pablo, 61. 50003 Zaragoza. Tfno 976·28·26·59. Fax 976·28·10·62. www.zaragozavivienda.es